

**ACTA N° 4 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
FUNDACIÓN GRUPO PHI
Reunión de Cierre año 2025**

En la ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 3:00 pm, se reunieron los miembros de la **Fundación grupo Phi**, previa convocatoria realizada de conformidad con los estatutos de la Fundación.

ORDEN DEL DIA

1. rificación del Quorum
2. Designación del presidente y secretario de la Asamblea
3. Aprobación orden del día
4. Lectura y aprobación del Informe de gestión de la presidente y representante Legal
5. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 del 2025.
6. Aprobación de la disposición de excedentes 2025 – actividades meritorias.
7. Revisión permanencia en el régimen tributario especial.
8. Aprobación del presupuesto año 2026
9. Propositiones y varios
- 10.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum

Siendo las 3:00 pm del 24 de marzo del 2026, se reunieron los miembros de la asamblea General de la Fundación Grupo PHI, conforme a la convocatoria enviada el 26 de enero del 2026 vía correo electrónico. Se constata la presencia

de la totalidad de los miembros de la Asamblea General, constituyéndose el quorum deliberatorio requerido conforme a los estatutos.

2. Designación del presidente y secretario de la Asamblea

Para dar cumplimiento al artículo 189 del Código de Comercio, se procedió a la elección de los dignatarios de la reunión, resultando designados:

- Presidente: Claudia Bibiana Ramirez Carrillo, en calidad de Directora Ejecutiva de la Fundación.
- Secretaria: Claudia Carrillo Rodriguez, en calidad de Representante Legal Suplente

3. Aprobación orden del día

Por unanimidad se da la aprobación del orden del día.

4. Informe de gestión del presidente y representante Legal

La señora Claudia Bibiana Ramirez Carrillo, directora ejecutiva de la Fundación, da lectura al informe de gestión del año 2025, presentando la evolución de las actividades de la situación administrativa y económica de la Fundación.

Por unanimidad los miembros asistentes aprueban formalmente el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de la vigencia 2025.

5. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 del 2025.

La señora Isabel Cristina Núñez Arias, en su calidad de Contadora Pública de la Fundación, procedió a la lectura y socialización detallada de los Estados Financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2025, comparativos con la vigencia 2024.

Durante su exposición, se destacaron las siguientes cifras clave del ejercicio:

- **Activos:** La Fundación culminó el periodo con activos totales por valor de cincuenta y cinco millones trescientos veinticinco mil treinta y cinco pesos m/cte (\$55.325.035), lo que representa un incremento del 153% en comparación con el año anterior. Se resaltó que dentro del activo corriente se incluye una inversión en CDT con Bancolombia por valor de tres millones de pesos m/cte (\$3.000.000), redimida en agosto de 2025, la cual generó rendimientos financieros netos por ciento cinco mil doscientos ochenta y siete pesos m/cte (\$105.287) después de retenciones.
- **Pasivos:** El pasivo total se ubicó en veinticinco millones setecientos sesenta y siete mil quinientos setenta pesos m/cte (\$25.767.570), discriminado en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por trece millones ochocientos setenta y dos mil quinientos setenta pesos m/cte (\$13.872.570) e impuestos corrientes por once millones ochocientos noventa y cinco mil pesos m/cte (\$11.895.000).
- **Patrimonio:** El patrimonio neto de la entidad quedó constituido en veintinueve millones quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos m/cte (\$29.557.465).
- **Resultado del Ejercicio:** Los ingresos netos y financieros totalizaron ciento cincuenta y nueve millones novecientos diecisiete mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos m/cte (\$159.917.654), frente a unos costos, gastos operativos e impuestos de ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos veintinueve mil seiscientos treinta y nueve pesos m/cte (\$144.829.639), arrojando un excedente neto (resultado del ejercicio) para el año 2025 de quince millones ochenta y ocho mil quince pesos m/cte (\$15.088.015).

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE COMPONENTES: El Órgano de Dirección deja constancia expresa de que para esta deliberación y votación se tuvieron a la vista, se examinaron y se discutieron de manera individual cada uno de los documentos que integran el juego completo de estados financieros bajo marcos normativos aplicables (NIIF para PYMES - Grupo 2), a saber:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo.
5. Notas explicativas a los Estados Financieros.

Habiéndose verificado que la documentación descrita cumple con todos los requisitos técnicos y legales, y contando con la representación del 100% del quórum deliberatorio y decisorio de la Asamblea, **se aprueban por absoluta unanimidad** los Estados Financieros de la Fundación Grupo PHI con corte al 31 de diciembre de 2025, junto con todos sus anexos y notas aclaratorias, firmados digital/físicamente por la Representante Legal y la Contadora Pública de la entidad.

6. Aprobación de la disposición de excedentes 2025 – actividades meritorias

En este punto se define disponer de los \$15.088.015 (quince millones ochenta y ocho mil quince pesos m/cte) correspondiente a la utilidad del ejercicio 2025, debido a que la Fundación pertenece al régimen tributario especial en relación al impuesto de renta, este régimen permite hacer uso de los excedentes en el desarrollo de actividades meritorias en el corto y mediano plazo.

Por unanimidad de los representantes de la Fundación, se dispondrá de la totalidad de estos excedentes (\$15.088.015) en la actividad meritoria de **Salud**, específicamente para financiar el **'Programa de caracterización, soporte y asesoría legal especializada para el acceso efectivo al derecho fundamental a la salud de pacientes con patologías crónicas o de alto costo en Colombia'**, garantizando la continuidad y fortalecimiento de la actividad meritoria de la institución. Dichos recursos se ejecutarán en su totalidad durante la vigencia 2026 de acuerdo con la planeación operativa de la Dirección Ejecutiva.

7. Revisión permanencia en el régimen tributario especial.

Por unanimidad de los representantes, la asamblea ratifica y está de acuerdo con la permanencia en el Régimen Tributario Especial de la Fundación.

8. Aprobación del presupuesto año 2026

La señora Claudia Bibiana Ramirez Carrillo, presenta el presupuesto para el año 2026, contando con el 100% del Quorum, se aprueba por unanimidad el presupuesto.

9. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones y varios

GRUPO PHI

Leída en voz alta la presente acta por parte de la secretaria de la reunión, se aprueba por la totalidad de los asistentes, quienes manifiestan su conformidad con lo acordado y autorizado esta sesión, se procede a la firma para su constancia y no habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 5:15 pm. del mismo día.

Firmas:

Presidente:

Claudia Bibiana Ramírez Carillo

CC. 1.019.053.521

Directora Ejecutiva

Secretario(a):

Claudia Carrillo Rodriguez

CC. 51.634.054

Representante Legal Suplente

GRUPO PHI

PHI1 : ACTAS



Leída en voz alta la presenta acta por parte de la secretaria de la reunión, se aprueba por la totalidad de los asistentes, quienes manifiestan su conformidad con lo acordado y autorizado esta sesión, se procede a la firma para su constancia y no habiendo más asuntos por tratar, se levanto la sesión a las 5:15 pm. del mismo día.

Firmas:

Claudia Ramírez C.

Presidente:

Claudia Bibiana Ramírez Carillo

CC. 1.019.053.521

Directora Ejecutiva

Claudia Carrillo R.

Secretario(a):

Claudia Carrillo Rodriguez

CC. 51.634.054

Representante Legal Suplente